

Quito, 15 de Julio del 2009

Señores
ACCIONISTAS
IQF AGROINDUSTRIAL S.A.

INFORME DE COMISARIO EJERCICIO 2008

La emisión del presente informe de comisario se ha realizado de acuerdo con la información contable del año 2008, la misma que fue proporcionada por la Administración y de acuerdo a mi revisión puedo informar lo siguiente:

Los Estados financieros de la compañía cumplen con los PCGA Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y NEC Normas Ecuatorianas de Contabilidad. El traslado de saldos finales desde el año 2007 al año 2008 ha sido registrado correctamente como saldos iniciales en cada una de las cuentas.

Los registros y documentos de los diferentes asientos contables de la contabilidad se encuentran debidamente soportados y archivados, así como también se ha establecido distintos controles que permiten salvaguardar los activos de la empresa. La gestión del control dentro de la compañía es responsabilidad de la Gerencia General.

La Administración de la compañía está representada por uno de los socios por tanto no ha sido necesario establecer cuantía alguna para el cargo.

Los libros de juntas ordinarias, extraordinaria, acciones y accionistas se encuentran en responsabilidad de la Administración y de acuerdo a esta revisión está en orden.

GANANCIAS Y PÉRDIDAS

Los Ingresos Netos en el 2008 es de USD 1'414.892,69 y otros ingresos no operacionales de USD 1'122.619,62, los costos por ventas USD 1'368.820,70 en tanto que la utilidad contable es de USD 50.140,12, se encuentra una empresa saludable y equilibrada desde el punto de vista financiero.

BALANCE GENERAL

Un decremento de los índices de liquidez, se compensan con una mejora ostensible de aquellos de solvencia y la relación con aquellos de endeudamiento. Por lo que la tendencia general de la empresa es de mejoría.

OPINION

En mi opinión los Estados Financieros que se acompañan presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre del 2008 y el correspondiente resultado de las operaciones, por el año terminado a esa fecha. Tomando en cuenta la situación económica actual del país y otros factores externos que afectan a la economía se determina que la Empresa se encuentra en buena posición de manejo financiero. Y con un acertado movimiento de negociación.

De acuerdo a lo establecido en la Ley doy cumplimiento en informar a la Junta General de Accionistas los puntos más relevantes y no creo necesario incluir ningún punto adicional.

Atentamente,



Diego Fernando García Lastra
CCP 17-01608
RUC 17144703800001